



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos - SUNARP

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION JEFATURAL N° 126 -2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 02 de octubre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Jefa de la Unidad Registral, Teresa de Jesús Yalta García, se encontrará del 07 al 11 de octubre de 2019, en comisión de servicios en la ciudad de Contamana para participar de la Feria del Emprendedor y del Taller de Regularización de Comunidades Nativas de la Provincia de Ucayali, ambas actividades organizadas en coordinación con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali;

Que, es necesario, para el normal funcionamiento de la Unidad Registral y de la Oficina Registral Iquitos, que se encarguen las funciones de Jefe de la Unidad Registral;

Que, el artículo 71° del Reglamento Interno de Trabajo de la Sunarp, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional N°342-2015-SUNARP/SN, señala que mediante el encargo se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponde al cargo que desempeña un trabajador; asimismo, precisa que los encargos en posiciones de confianza se podrá prescindir de la observancia de los criterios adicionales y de los requisitos previstos en el MOF, Clasificador de Cargos y/o Manual de Procedimientos;

De conformidad con lo dispuesto por el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS; y estando a las atribuciones conferidas mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N°218-2018-SUNARP/GG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargo de funciones.

Encargar las funciones de Jefe de la Unidad Registral, del 07 al 11 de octubre de 2019, al trabajador Luis Enrique Carranza Borges, en adición a sus funciones de Registrador Público.

Regístrese y comuníquese,



Carmen Salome Sandoval Pinto
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos